

# VIDA NACIONAL

15 de mayo — 15 de junio

**Cambios Políticos.** El hecho más destacado de la vida política, hasta la fecha de esta crónica, fué la exteriormente rápida reorganización del Gabinete Ejecutivo por parte de la Junta Militar de Gobierno. Muy frecuentes rumores habían circulado respecto de posibles cambios de Ministros. Cuántas consultas y arreglos internos hubieron de hacerse antes de salir en público los cambios que tuvieron lugar, es cosa no averiguada. Pero la reorganización del Gabinete, de puertas afuera, se llevó apenas una breve reunión en Miraflores. Todos los Ministros presentaron sus respectivas renunciaciones. Aceptadas éstas, la Junta Militar nombró de nuevo a los mismos renunciantes, salvo en tres Despachos: Fomento, Trabajo y Comunicaciones. Para ocupar éstos cargos fueron designados: el Dr. Manuel Egaña, para Fomento; el Tte. Coronel Oscar Mazzey (ingeniero), para Comunicaciones y el Dr. J. T. Rojas Contreras (médico), para Trabajo.

Se ha rumorado insistentemente que va a crearse un nuevo Ministerio el de Petróleo y Minas, desligando esta fuerte sección del actual Ministerio de Fomento. Y se señala como candidato para esta nueva cartera al saliente Ministro de Fomento Dr. Pedro I. Aguerreverre; pero nada se ha anunciado aún oficialmente.

En la Gobernación del Distrito Federal continuó el General Juan de D. Celis Parcdes; cosa que satisfizo ampliamente a todos, ya que bajo su administración ha podido observarse orden, trabajo y eficiencia.

**Actividad del Partido A. D.** A pesar del desprestigio tan absoluto que tenía ante toda la nación el régimen de A. D. al ser depuesto en noviembre de

1948, puede observarse la intensa labor de propaganda (y no pocas veces de supuesto sabotaje) que los representantes de dicho régimen logran poner en marcha. El material magníficamente impreso que llega del exterior es prueba concluyente de que los dirigentes "adecos" disponen allí de gruesas sumas de dinero.

Pero un dato más claro de que aún dentro del país mantienen una actividad y vigilancia eficaz sobre sus militantes, es lo ocurrido con motivo de la designación del Delegado Obrero que ha ido a la Conferencia Internacional del Trabajo. Los Sindicatos Obreros de 16 Estados de la República eligieron por votación libre a su candidato. Esta elección se centró en torno a Pedro A. Chabaud, como independiente, y Pedro B. Pérez Salinas a quien elegían los sindicatos fieles a A. D. No hubo duda en cuanto a la elección misma pues el representante Chabaud recibió los votos de 91 Sindicatos, especialmente de las zonas de Aragua, Carabobo, Lara y Yaracuy; mientras que Pérez Salinas tuvo los votos de 71 Sindicatos, con preferencia de los Estados Sucre, Zulia y Dtº Federal. Hubo, como se ve, una diferencia de veinte votos a favor de Chabaud.

Pero obsérvese cómo a la hora presente aparecen aún fieles y organizados a favor de A. D. por lo menos 71 Sindicatos; y entre estos la gran mayoría (22 de un total de 26) de los de la zona petrolera del Zulia; la gran mayoría de los del Dtº Federal (22 de un total de 27), y todos —menos uno— de los once del Estado Sucre.

Y ante esta realidad, —y otras que no podemos detenernos a enumerar—, bien entienden muchas personas cómo se hace difícil y menos

oportuno un restablecimiento completo de la vida institucional de la nación. Las armas tan peligrosas que aún están en manos de los militantes del más aprobioso régimen que recuerda la historia de nuestra Patria, impiden que se exponga la seguridad nacional a las posibles y explícitamente recomendadas actividades subversivas de esos mismos elementos derrocados.

### **Economía y Finanzas**

Durante varios días se estuvo hablando, en el mes de junio, de que el país estaba entrando en una sensible crisis económica. La prensa se ocupó de recoger ese rumor, cuya fuente nadie sabía señalar; ni menos se precisaba el fundamento de tal aseveración. Autoridad tan competente en este asunto como el señor Oscar Machado Zuloaga, Presidente de la Federación de Cámaras de Comercio e Industria, negó absolutamente la existencia de tal crisis económica. Declaró para la prensa que sí era necesario vigilar la marcha de la economía nacional en estos momentos sobre todo, a fin de no ser afectados por el reajuste necesario que están pasando otras naciones que sufren los efectos de la guerra. Y advirtió asimismo que era necesario que el público no se dejase impresionar por una actitud derrotista, porque esto sí contribuiría a hacer intolerables los efectos de aquellos reajustes, como el que va teniendo lugar en la industria del petróleo.

Asimismo el Dr. Carlos Mendoza, Presidente del Banco Central de Venezuela, rectificó falsas aseveraciones sobre "crisis de industria venezolana" publicadas por un diario capitalino; el cual igualmente aseguraba que las reservas de oro venezolanas empezaban a decrecer en forma alarmante.

A este respecto el Presidente del Banco Central dice que para el 30 de abril último el total de las reservas internacionales ascendía a Bs. 1.115 millones, contra Bs. 780 millones a que alcanzaban para el último de abril de 1948 y contra Bs. 979 millones para el 31 del mes próximo pasado. En consecuencia, durante el mes de abril las reservas internacionales subieron en Bs. 135 millones, presentándose un superavit de las compras sobre las ventas de divisas

de \$ 46 millones.

Las reservas internacionales del Banco Central, en el conjunto de los primeros cuatro meses de este año —continúa diciendo el Presidente Mendoza— no solamente no han bajado sino que han subido considerablemente para el 30 de abril pasado son las mayores que se registran en la historia monetaria venezolana.

Concluye el doctor Mendoza diciendo que en vista de los hechos anteriormente mencionados, y además de que el total de las obligaciones exigibles del Banco Central (billetes, depósitos y otras obligaciones) están cubiertas hasta el 100% con oro y divisas, cuando la Ley prescribe un mínimo de 50%, resulta incierta la aseveración de que "los dólares comienzan a agotarse".

**Educación.** El 25 de mayo decretó la Juta Militar de Gobierno el nuevo Estatuto Provisional de Educación. Y el día 27 del mismo mes apareció impreso en la Gaceta Oficial. Respecto del contenido de dicho Estatuto, ya nos ocupamos anteriormente en esta Revista. Remitimos al lector al Editorial de SIC del mismo mes de mayo.

Ahora solo queremos señalar los razonados "Considerandos" del decreto de promulgación de dicho Estatuto. Después de expresar el primer considerando cómo la Ley Orgánica de Educación promulgada en octubre de 1948 contenía disposiciones legales entre sí contradictorias, y cómo sobre todo era un instrumento de indeterminados principios que quedaban totalmente a merced de la interpretación arbitraria del Ministro en turno, dice luego textualmente la siguiente atinadísima verdad en el 2º considerando:

"2º— Que la citada Ley más que un instrumento legal eficaz constituye la expresión de un programa partidista y dogmático, cuya aplicación lesionaría los más elementales postulados de igualdad sociales, básicos en nuestra organización republicano-democrática".

—El Ministerio de Educación pasó una circular a los Supervisores de Educación Primaria de las zonas escolares de toda la República, encomendándoles advertir a los Directores y

Preceptores de las escuelas primarias, que los locales donde dichas escuelas funcionan no deben jamás servir para actividades que puedan traer divergencias de carácter político o religioso, ni para fomentar la desunión de la comunidad. Para asegurar el cumplimiento de tal disposición, se ordena solicitar del Despacho de Educación la necesaria autorización para toda actividad extra-escolar, y acompañar a dicha solicitud los datos completos sobre la índole del acto que se desea verificar.

**Cultural.-** Lugar importantísimo en nuestra vida cultural vienen ocupando, —con ritmo creciente y de gran altura—, las actividades musicales. Pocas capitales de Sur América pueden ofrecer como Caracas en nuestros días un ambiente tan selecto y permanente para la mejor música del mundo. Tres entidades que trabajan simultáneamente en competencia y armonía admirables, se encargan de traer, sin interrupción, a los más aplaudidos artistas y conjuntos. Estas empresas son: el "Centro de Fantasías Dominicales", la Asociación Venezolana de Conciertos" y la "Sociedad Daniel". A esto hay que añadir la labor asidua de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, que patrocina también presentaciones exquisitas y las ofrece al público, gratis, tanto en el Teatro Municipal, como en el acogedor salón principal de la Biblioteca Nacional.

Durante los últimos dos meses, —para concretarnos muy parcialmente a lo más reciente—, han desfilado por ante nuestro público, artistas de renombre mundial, y de la talla de los siguientes: el norteamericano Yehudi Menuhin, (considerado el primer violinista del mundo), con dos conciertos a sala desbordante; los hermanos argentinos Ricardo y Adolfo Odnoposoff, violinista el primero y celista el segundo, ambos tienen gran renombre; los indiscutidos maestros del piano: Claudio Arrau, de Chile, y el ruso Alexander Borovsky; el joven y ya famoso violinista también norteamericano Isaac Stern; la incomparable soprano española Victoria de los Angeles, llamada "la nueva voz del mundo", y cuyos dos conciertos rebasaron los límites del entusiasmo del abarrotado

Teatro Municipal; la otra soprano española también, y de nombre semejante María de los Angeles, jovencita de 18 años, pero cuya bien ganada fama dejó en el público intensa sed de oír en otros futuros conciertos. Todos estos son nombres que triunfalmente figuran en las carteleras del "Carnegie Hall" de New York, o del Teatro Colón de Buenos Aires. Y todos ellos, y otros de igual categoría, van desfilando ininterrumpidamente por nuestra capital; y el público acude a repletar las salas de concierto.

Alternando con esos concertistas, ha seguido actuando, y en plano de gran conjunto, nuestra Orquesta Sinfónica Venezuela, en numerosos conciertos de escogido programa. E igualmente alternando, durante más de dos meses, y con llenos casi continuos del Teatro Municipal, hemos tenido a la numerosa y bien escogida Compañía de Opera del Teatro La Scala, de Milán, haciendo reverdecer los entusiasmos de este público caraqueño tan amante de la gran Opera. A pesar del equilibrio tan notable que se advierte en los méritos de todo el conjunto de cantantes de esta Compañía de Opera, no ha podido menos de surgir el voto unánime del público en favor de dos sopranos de tan insuperables méritos como Elisabetta Barbatto y Lucía Evangelista; de un tenor como Mario Binci, y de un Director de la altura de Carlos Moresco.

Junto a un grupo de tan alta calidad, cobra mérito no escaso la discreta y agradable actuación con que han intervenido en papeles principales, nuestras cantantes de ópera: Fedora Alemán (de Gilda en "Rigoletto"), Graciela Ramírez (de Mimí en "Bohemia") y Lucrecia Manzano (de Santuzza en "Cavallería Rusticana").

Como cierre de estas actividades musicales, no puede faltar una cálida palabra de aplauso y estímulo para la labor realizada por el Prof. Julio Bando, en la escuela de música de Valencia. Con un año de labores ha logrado presentar un orfeón de fino y acoplado estilo, que después de actuar en varias ciudades del interior, cosechó nutridos aplausos también en Caracas. Lo que hoy es fruto casi en sazón, promete madurar muy pronto.